

MARTHA CECILIA GARZON CAMPOS

ABOGADA TITULAR

Cra. 6 No. 11 - 87. Ofc. 810 Bogotá

Correo: marthaceciliagarzoncampos@yahoo.es

Señor:

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO - META -

E. S. D.

REF: RAD: 500013110002-2021-00088-00

EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Dte: GLORIA AMANDA OVIEDO.

Ddo: LUINDER ROJAS

MARTHA CECILIA GARZON CAMPOS, abogada en ejercicio, identificada como aparece junto a mi correspondiente firma; por medio del presente escrito me permito allegar al despacho liquidación correspondiente al proceso en referencia:

- 1.- Presento la liquidación sobre cuotas adeudadas a la fecha año 2021:
- 2.- Se toma el valor total adeudado sumando las pretensiones más las cuotas generadas al corte del 31/10/2021.

1.- *CUOTAS ALIMENTARIAS ADEUDADAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020

Cuota del mes de noviembre de 2020 por valor de \$ 1.552.500.00

Cuota del mes de diciembre de 2020 por valor de \$ 1.552.500.00

*** TOTAL ADEUDADO AÑO 2020:**

La suma de TRES MILLONES CINCO MIL PESOS M/te \$ 3.005.000.00

*** CUOTA ALIMENTARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, con incremento del**

IPC

MES	AÑO	IPC	
ENERO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
FEBRERO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
MARZO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
ABRIL	2021	4.3%	\$ 66.757.00
MAYO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
JUNIO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
JULIO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
AGOSTO	2021	4.3%	\$ 66.757.00
SEPTIEMBRE	2021	4.3%	\$ 66.757.00
OCTUBRE	2021	4.3%	\$ 66.757.00
NOVIEMBRE	2021	4.3%	\$ 66.757.00
		SUBTOTAL	\$ 734.327.00

TOTAL ADEUDADO AÑO 2021:

La suma de DIECISIETE MILLONES OCHOSCIENTOS ONCE MIL OCHOSCIENTOS VEITISIETE PESOS (\$17.811.827.00) M/Te,

JOSE JUAN DE JESUS MARTINEZ GUASCA
ABOGADO TITULADO

2.- Tomando el valor de las pretensiones más el valor adeudado con el correspondiente incremento del IPC, el aquí demandado adeuda a mi poderdante la suma \$ 54.341.827.00 al corte del 31/10/2021

Cordialmente:



MARTHA CECILIA GARZÓN CAMPOS
C.C. No. 20.931.778 de Simijaca (Cund)
T.P. No. 185582 del C.S de la Jud.